

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.
Estados Financieros Intermedios Consolidados
Condensados

30 de setiembre de 2025



Contenido

	Página
Informe de Compilación	2
Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado al 30 de setiembre de 2025	3
Estado de Resultados Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	4
Estado de Resultados Integral Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2025	6
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 30 de setiembre de 2025	8

Informe de Compilación

Señores del Directorio de
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Hemos compilado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias sobre la base de la información que ustedes nos han proporcionado. Estos estados financieros comprenden el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado al 30 de setiembre de 2025, el Estado de Resultados Intermedio Consolidado Condensado, el Estado de Resultados Integral Intermedio Consolidado Condensado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

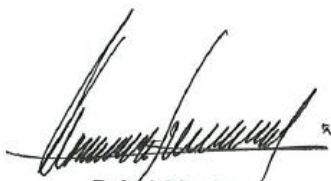
Hemos realizado el encargo de compilación de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados (NISR) 4410 (Revisada) - *Encargos de Compilación*.

Hemos aplicado conocimientos especializados de contabilidad y preparación de información financiera con el fin de facilitarles la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los principios de integridad, objetividad y competencia y diligencia profesionales.

Ustedes son responsables de estos estados financieros intermedios consolidados condensados y de la exactitud e integridad de la información utilizada para su compilación.

Puesto que un encargo de compilación no es un encargo de aseguramiento, no se requiere que verifiquemos ni la exactitud ni la integridad de la información que nos han proporcionado para la compilación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría ni una conclusión de revisión acerca de si los estados financieros intermedios consolidados condensados están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, Uruguay
30 de octubre de 2025



Rafael Sánchez
Socio, Grant Thornton Uruguay
Contador Público



Estado de Situación Financiera

Intermedio Consolidado Condensado al

30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de setiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	9	2.081.858.661	1.944.699.191
Activos intangibles y plusvalía	9	554.186.333	562.407.509
Propiedades de inversión	9	63.341.757	76.253.133
Inversiones a largo plazo		135.000	135.000
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		160.299.856	156.118.240
Pagos por adelantado		80.583.850	73.595.845
Activo por impuesto diferido		417.020.813	411.671.058
Total de activo no corriente		3.357.426.270	3.224.879.976
Activo corriente			
Inventarios		409.940.166	384.761.250
Otras inversiones		323.844.782	334.306.711
Activos por impuestos corrientes		-	238.210
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		1.834.871.856	2.043.178.083
Pagos por adelantado		155.015.241	160.024.049
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.3	2.738.159.518	1.569.221.919
Total de activo corriente		5.461.831.563	4.491.730.222
Total de activo		8.819.257.833	7.716.610.198
Patrimonio	11		
Aportes de propietarios		848.088.401	848.088.401
Reservas		312.665.496	312.665.496
Dividendos anticipados		-	(600.000.000)
Resultados acumulados		4.746.726.851	3.986.859.543
Resultado del período / ejercicio		1.391.166.630	1.519.734.617
Total de patrimonio		7.298.647.378	6.067.348.057
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Deudas comerciales y otras deudas		38.520.613	61.137.877
Provisiones		44.781.200	44.556.772
Total de pasivo no corriente		83.301.813	105.694.649
Pasivo corriente			
Pasivos por impuestos corrientes		103.017.369	42.325.184
Beneficios a pagar a los empleados		48.234.577	47.790.362
Deudas comerciales y otras deudas		1.141.873.620	1.279.029.358
Ingresos diferidos		75.695.512	84.621.049
Provisiones	12	68.487.564	89.801.539
Total de pasivo corriente		1.437.308.642	1.543.567.492
Total de pasivo		1.520.610.455	1.649.262.141
Total de pasivo y patrimonio		8.819.257.833	7.716.610.198

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Resultados Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Por el período de nueve meses finalizado el		Por el período de tres meses finalizado el	
		30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024
Operaciones continuadas	7				
Ingresos de las actividades ordinarias		50.410.878.280	49.462.734.837	16.240.660.535	16.427.865.393
Costo de ventas		(47.734.906.420)	(47.001.107.814)	(15.346.871.672)	(15.580.160.663)
Ganancia bruta		2.675.971.860	2.461.627.023	893.788.863	847.704.730
Otros ingresos		49.819.398	15.761.424	5.952.250	5.139.038
Gastos de distribución		(322.454.715)	(310.572.259)	(112.165.979)	(111.971.022)
Gastos de administración		(841.670.610)	(735.758.339)	(327.443.932)	(269.752.024)
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(241.246)	85.068	(4.513)	80.353
Otros gastos		(855.008)	(343.648)	(321.459)	(227.958)
Resultado de actividades de la operación		1.560.569.679	1.430.799.269	459.805.230	470.973.117
Ingresos financieros		137.285.211	95.557.720	46.462.963	27.649.668
Costos financieros		(337.326)	(1.254.645)	(99.050)	(493.957)
Resultado financiero neto		136.947.885	94.303.075	46.363.913	27.155.711
Ganancias antes de impuesto a la renta		1.697.517.564	1.525.102.344	506.169.143	498.128.828
Gasto por impuesto a la renta		(306.350.934)	(217.993.817)	(97.870.863)	(100.835.367)
Resultado de operaciones continuadas		1.391.166.630	1.307.108.527	408.298.280	397.293.461
Resultado del período		1.391.166.630	1.307.108.527	408.298.280	397.293.461

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Resultados Integral Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	Por el período de tres meses finalizado el 30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024
Resultado del período	1.391.166.630	1.307.108.527	408.298.280	397.293.461
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Resultado integral total del período	1.391.166.630	1.307.108.527	408.298.280	397.293.461

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes de capital	Reserva por corrección monetaria	Reserva por inversiones	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.315.669.875	5.476.423.772
Distribución de dividendos	11.2	-	-	-	-	(328.810.332)	(328.810.332)
Dividendos anticipados	11.2	-	-	-	-	(600.000.000)	(600.000.000)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(928.810.332)	(928.810.332)
Resultado del período		-	-	-	-	1.307.108.527	1.307.108.527
Resultado integral del período		-	-	-	-	1.307.108.527	1.307.108.527
Saldos al 30 de setiembre de 2024		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.693.968.070	5.854.721.967
Resultado del período		-	-	-	-	212.626.090	212.626.090
Resultado integral del período		-	-	-	-	212.626.090	212.626.090
Saldos al 31 de diciembre de 2024		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	4.906.594.160	6.067.348.057
Distribución de dividendos	11.2	-	-	-	-	(159.867.309)	(159.867.309)
Transacciones con propietarios		-	-	-	-	(159.867.309)	(159.867.309)
Resultado del período		-	-	-	-	1.391.166.630	1.391.166.630
Resultado integral del período		-	-	-	-	1.391.166.630	1.391.166.630
Saldos al 30 de setiembre de 2025		848.088.401	126.022.462	17.025.354	169.617.680	6.137.893.481	7.298.647.378

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024
Actividades de operación			
Resultado del período		1.391.166.630	1.307.108.527
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones	9	112.216.073	120.673.446
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	10.2	241.246	(85.068)
Otras provisiones		(21.313.975)	(1.767.558)
Intereses ganados y otros ingresos financieros		(107.876.257)	(92.053.431)
Actualización de descuento sobre la provisión de desmantelamiento		224.428	1.033.143
Resultado por venta / desafectación de PPE		(39.499.416)	(214.076)
Diferencia de cambio		5.526.952	(3.208.824)
Impuesto a la renta		306.350.934	217.993.817
Resultado operativo después de ajustes		1.647.036.615	1.549.479.975
Cambios en:			
Inventarios		(25.178.916)	(82.599.906)
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		203.883.365	461.169.350
Pagos por adelantado		(1.979.197)	60.290.522
Deudas comerciales y otras deudas		(159.773.002)	(129.689.273)
Provisiones y beneficios a los empleados		444.215	(97.835)
Pasivo / activo por impuestos		(58.180.284)	23.746.225
Ingresos diferidos		(8.925.537)	(13.727.046)
Flujos procedentes de actividades de operación		1.597.327.259	1.868.572.012
Impuesto a la renta pagado		(192.590.010)	(289.416.983)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		1.404.737.249	1.579.155.029
Actividades de inversión			
Adquisición de otras inversiones		(505.000.000)	(545.000.000)
Cobro de otras inversiones		516.910.299	530.681.622
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		106.408.681	74.954.445
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		55.738.061	825.918
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión	9	(244.481.636)	(171.774.874)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		(70.424.595)	(110.312.889)
Actividades de financiación			
Pago de dividendos	11	(159.867.309)	(927.524.378)
		(159.867.309)	(927.524.378)
Variación del flujo de efectivo		1.174.445.345	541.317.762
Efectivo y equivalentes al inicio del período		1.569.221.919	1.161.080.052
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre ef. y eq. de efectivo		(5.507.746)	3.196.913
Efectivo y equivalentes al final del período	3.3	2.738.159.518	1.705.594.727

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 30 de setiembre de 2025

Nota 1 – Información básica sobre el Grupo

1.1 Naturaleza jurídica

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (en adelante “la Sociedad” o “DUCSA”) es una sociedad anónima abierta con acciones nominativas constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 por un período de tiempo de 100 años. La fecha de inicio de sus actividades fue el 1° de mayo de 2001. Su domicilio social y fiscal se encuentra radicado en Juan Benito Blanco 3340, Montevideo – Uruguay.

La Sociedad se transformó en sociedad abierta con fecha 16 de noviembre de 2012 al aprobarse por parte del Banco Central del Uruguay la inscripción de DUCSA en el Registro del Mercado de Valores como emisor de valores de oferta pública según Comunicación N° 2012/196 y 2012/198. Efectivamente con fecha 11 de diciembre de 2012 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Escriturales (ON’s) correspondientes a la Serie N° 1 por un monto total de USD 10.000.000. Dichas obligaciones negociables fueron ofrecidas mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 la Sociedad canceló la última cuota de la serie N° 1, manteniendo el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables vigente y su calidad de Sociedad Anónima abierta.

El Grupo se compone por Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., DBS Sociedad Anónima, Abigale S.A. y Winimax S.A. (referidas en conjunto como el “Grupo”).

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP”) es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., siendo el otro accionista Petrouuguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

En consecuencia, el Grupo pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que, si bien gestiona su negocio en forma independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 8 de diciembre de 2016 con vencimiento 30 de junio de 2017. Al 30 de setiembre de 2025, la Sociedad se encuentra operando bajo las mismas condiciones establecidas en el contrato previo.

Por otra parte, el 26 de octubre del 2021, la Sociedad firmó con ANCAP un contrato de Marca en el cual principalmente, se obliga a utilizar de forma exclusiva el derecho a usar marcas, sellos, emblemas, colores, logotipos, isotipos y demás elementos identificatorios propiedad de ANCAP.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 la Sociedad firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual la Sociedad se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos.

Con fecha 19 de julio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Gas Uruguay S.A. por el cual esta, vendería a DUCSA Gas Licuado de Petróleo (GLP) envasado, en envases habilitados según la normativa vigente, para su reventa. Dicho contrato que entró en vigencia el 1° de marzo de 2008, luego de ser pospuesto por los acuerdos del 19 de julio de 2007 y 31 de octubre de 2007, tiene una vigencia de 15 años, siendo renovable automáticamente por períodos subsiguientes de 5 años hasta tanto no sea denunciado por medio fehaciente por cualquiera de las partes con una anticipación no menor a 90 días a la fecha de vencimiento. Con fecha 28

de febrero del 2023, se procedió a finalizar el contrato con Gas Uruguay S.A. por el envasado de GLP, y de la licitación resultante se adjudicaron nuevos contratos con Megal S.A y Acodike Supergas S.A a partir del 1 de marzo de 2023.

Por otra parte, el 27 de junio de 2007 la Sociedad firmó un contrato con Chevron U.S.A. Inc., el cual fue posteriormente modificado el 14 de febrero de 2011, para desarrollar la distribución no exclusiva de la línea lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, con vencimiento 31 de diciembre de 2013. Cabe mencionar que con fecha 30 de diciembre de 2013 se firmó un nuevo contrato de distribución no exclusiva vigente a partir del 1° de enero de 2014, por un período de tres años, renovable anualmente.

1.3 Participación en otras empresas y actividad principal

Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones y cuotas partes de las siguientes sociedades:

- Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.
- Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles. Asimismo, es propietaria en forma indirecta del 0,04% a través de Celemyr S.A.
- Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
- Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado, tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software. Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
- Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico.
- Del 1% de las acciones de Asistencia Técnica y Servicios S.A. (sociedad anónima uruguaya), a partir del 1° de febrero de 2012, cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica, en lo que refiere a gestión de procesos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas, particularmente en las áreas de hidrocarburos líquidos y gaseosos, biocombustibles, minerales energéticos, cementos, clinker, alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.

1.4 Exoneración por inversiones

1.4.1 Proyectos de inversión presentados por DUCSA

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión ascendió a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Con fecha 27 de enero de 2015, se resolvió la recategorización del mencionado proyecto, ampliándose la exoneración de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas a UI 79.321.540, equivalente al 55% de la inversión elegible, por un período de 4 años.

El 2 de julio de 2015 se resolvió la ampliación del proyecto objeto de la recategorización, por un monto de UI 52.428.864. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas que asciende a UI 28.627.712, equivalente al 55% de la inversión elegible y un crédito adicional por el IVA asociado a la obra civil por hasta un monto imponible de UI 44.598.076, con un cronograma de inversión hasta el 31/12/2015.

El 6 de octubre de 2015, se solicitó el corrimiento del calendario de inversión, extendiendo el mismo hasta el 31/12/2017, siendo aprobado el 26 de setiembre de 2018.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objetivo es la instalación de luminarias Led en las Estaciones de la Red ANCAP adheridas, sustituyendo las luminarias actuales por dicha tecnología, las cuales ofrecen iluminación de alto rendimiento, insumiendo un menor consumo energético. La inversión promovida asciende a UI 11.290.013, y el cronograma comprende el período entre el 01/10/2011 y el 31/12/2013.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.774.008, equivalente al 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012;
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 8 de mayo del 2014 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de Luminarias Led, por un monto de UI 3.301.642, a ejecutarse en el período comprendido entre el 01/10/2011 y el 31/12/14. Con fecha 8 de enero de 2015, se resuelve el corrimiento del cronograma del proyecto original hasta el 31/12/2014. Y por último, el 22 de abril de 2015, se aprueba una segunda ampliación, por un monto de UI 1.063.989, dentro del mismo cronograma de inversión.

Con fecha 24 de julio de 2015 el Poder Ejecutivo al amparo de la Ley 16.906 y en su Decreto 2/012, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión cuyo objeto es instalar sistemas de paneles fotovoltaicos en la Estaciones de Servicio de la Red ANCAP adheridas y otras instalaciones. El objetivo que se persigue es reducir el consumo de energía eléctrica, continuar alineándose con la política nacional de uso de eficiencia energética y agregar valor a la red ANCAP potenciando la imagen y el uso responsable del medio ambiente.

El monto de la inversión promovida asciende a UI 24.097.613, y el cronograma comprende el período comprendido entre el 1° de abril de 2014 y el 31 de diciembre de 2018.

Los beneficios otorgados son:

- Exoneración en forma total de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación y en general todo tipo de tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de los bienes previstos en el proyecto y declarados no competitivos de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversión aprobado.
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.910.762, equivalente al 36,98% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes muebles que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión, durante toda su vida útil.

Con fecha 11 de abril de 2018 se resolvió la ampliación del proyecto tendiente a la instalación de sistemas solares fotovoltaicos y la realización de otras instalaciones, por un monto de UI 6.124.940, considerándose UI 6.053.317 como inversión elegible.

Con fecha 28 de diciembre de 2023, se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amparo de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo de este es llevar a cabo una renovación gradual del equipamiento y una mejora en los procesos de almacenamiento y expendio de combustible en varias estaciones de servicio ubicadas en distintos departamentos del país. Específicamente, el proyecto consiste en la adquisición e instalación de tanques de almacenamiento de combustibles líquidos de doble pared, surtidores y equipos de telemetración. Mediante estas inversiones, la empresa busca integrar el almacenamiento y el despacho de combustibles con un sistema de telemetración y monitoreo intersticial de los tanques que le permitirá lograr inmediatez y precisión en su operativa, con impactos positivos sobre el medio ambiente.

Asimismo, la actividad del proyecto se complementa con la obtención de la certificación en el Sistema de gestión de la Seguridad Vial (Norma ISO 39001:2012). El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 203.951.511 a ejecutar en un plazo de 10 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: Descentralización, Tecnología más limpia y Diferenciación de Productos y Procesos. A la fecha, el proyecto aún no ha sido aprobado, y se encuentra en el área de evaluación.

Con fecha 30 de abril de 2025 se presentó ante COMAP un nuevo proyecto al amparo de la Ley 16.906 y del decreto 268/020. El objetivo del proyecto es implementar una estación de carga para vehículos eléctricos mediante la inversión en cargadores SAVE (Surtidores de Alimentación de Vehículos Eléctricos), con el fin de diversificar la oferta energética, ampliar los servicios para el cliente y contribuir a la sostenibilidad ambiental ofreciendo una infraestructura moderna, segura y accesible. El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 1.806.934 a ejecutar en un plazo de 2 años. Los indicadores solicitados a los cuales se compromete la empresa son: descentralización y tecnología más limpia. A la fecha el proyecto se encuentra en el área de evaluación.

1.4.2 Proyectos de inversión presentados por Celemyr S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2021 la empresa presentó un proyecto de Inversión al amparo de la Ley 16.906 y el Decreto 268/020, cuyo objetivo es la construcción de una Estación de Servicio y tienda de conveniencia, en el predio donde se lleva adelante el proyecto denominado Car One. Con fecha 14 de diciembre de 2022 el Poder Ejecutivo aprobó mediante Resolución dicho proyecto.

El monto total de la inversión comprometida asciende a UI 20.336.004, considerándose como inversión elegible la suma de UI 19.225.563.

Los beneficios otorgados son:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil y para los bienes muebles destinados al Proyecto de inversión, por hasta un monto imponible de UI 17.767.567
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 15.188.195 equivalente al 79% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. El porcentaje de exoneración antes mencionado se

incrementará en un 20% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31/12/2021 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida en el proyecto.

- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 10 años a partir de su incorporación. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración registrará durante toda su vida útil.

Los beneficios previamente mencionados serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1° de setiembre de 2020 y el 31/12/2021.

Nota 2 – Bases de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. incluyen: a) la Sociedad y b) a sus subsidiarias: Celemyr S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS Sociedad Anónima y Abigale S.A (referidas en conjunto como el “Grupo”).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 *Información Financiera Intermedia*. No incluyen toda la información requerida para los estados financieros consolidados anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

2.2 Fecha de aprobación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de setiembre de 2025 han sido aprobados por el Directorio del Grupo el día 30 de octubre de 2025.

2.3 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados la Dirección del Grupo ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables del Grupo y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios significativos realizados por la Dirección del Grupo en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Información adicional sobre los supuestos utilizados al medir valores razonables de los instrumentos financieros se incluyen en la Nota 10.

Nota 3 – Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto por lo expresado en la Nota 3.1, las políticas contables aplicadas por el Grupo para la preparación y presentación de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que las aplicadas por el Grupo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha. Por otra parte, la política para el reconocimiento y medición del impuesto a la renta en el período intermedio se describe en la Nota 8.

Los cambios en las políticas contables, también se espera sean reflejados en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Cambio en las políticas contables significativas

En el presente ejercicio, entraron en vigencia nuevas normas contables e interpretaciones y modificaciones a las normas ya existentes. Las mismas no impactan los estados financieros intermedios y tampoco se espera que impacten en los estados financieros anuales del Grupo, dado que no son relevantes para el mismo o los tratamientos contables requeridos son consistentes con las políticas contables actualmente aplicadas.

3.2 Moneda extranjera

El siguiente es el detalle de la cotización de las principales monedas extranjeras operadas por el Grupo respecto al peso uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros consolidados condensados:

	Promedio		Cierre	
	31.12.2024 – 30.09.2025	31.12.2023 – 30.09.2024	30.09.2025	31.12.2024
Dólares estadounidenses	41,956	40,856	39,845	44,066

3.3 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es su composición y la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Condensado:

	30 de setiembre de 2025 \$	30 de setiembre de 2024 \$
Corriente		
Saldos en caja	26.137.033	2.828.598
Saldos en bancos	2.571.265.781	1.683.889.647
Saldos en bancos - Cobranding	131.102.832	19.031.089
Otros valores	28.440	18.440
Letras de regulación monetaria - Cobranding	9.896.629	-
Provisión para efectivo y equivalentes al efectivo	(271.197)	(173.047)
Efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera	2.738.159.518	1.705.594.727
Efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo	2.738.159.518	1.705.594.727

Nota 4 – Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables para los ejercicios anuales que comiencen después del 1° de enero de 2026 y la aplicación anticipada está permitida; sin embargo, el Grupo no ha adoptado anticipadamente las mismas en la preparación de estos estados financieros.

Se estima que las mismas no tendrán impacto en los estados financieros del Grupo en el ejercicio de adopción inicial.

Nota 5 – Administración de riesgo financiero

Los objetivos y políticas de administración de riesgo financiero del Grupo son consistentes con los revelados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Nota 6 – Información por segmentos de operación

6.1 Bases para la segmentación

El Grupo cuenta con una división estratégica, Combustibles, que corresponde al segmento sobre el que debe informarse. Esta división es administrada por separado puesto que representa el principal negocio del Grupo.

6.2 Información sobre segmentos sobre los que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto a la renta, incluida en los informes de gestión interna revisados por el Gerente General del Grupo, se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación a otras entidades que operan en la misma industria.

30 de setiembre de 2025			
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
Ingresos de actividades ordinarias	46.894.623.236	46.894.623.236	3.516.255.044
Resultados por segmentos antes de impuestos	1.322.717.079	1.322.717.079	343.142.464
Activos del segmento	6.838.655.201	6.838.655.201	1.914.263.269
Pasivos del segmento	1.050.589.763	1.050.589.763	470.020.692
2024			
	Segmentos reportados		Otros segmentos
	Combustibles	Total	
<u>Al 30 de setiembre de 2024</u>			
Ingresos de actividades ordinarias	46.088.608.243	46.088.608.243	3.374.126.594
Resultados por segmentos antes de impuestos	1.227.846.925	1.227.846.925	297.869.998
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>			
Activos del segmento	5.876.064.900	5.876.064.900	1.763.597.776
Pasivos del segmento	1.244.420.671	1.244.420.671	404.841.470

6.3 Conciliaciones de información sobre segmentos sobre los que debe informarse

	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024
	\$	\$
Resultados por segmentos antes de impuestos		
Resultado total antes de impuestos de segmentos reportados	1.322.717.079	1.227.846.925
Resultados de otros segmentos antes de impuestos	343.142.464	297.869.998
Resultados sin asignar a segmentos:		
(-) Participación en otras empresas	31.658.021	(614.579)
Total ganancia antes de impuestos a la renta	1.697.517.564	1.525.102.344

Nota 7 – Ingresos de actividades ordinarias

Las operaciones del Grupo y los principales ingresos son descriptos en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

7.1 Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias

En la siguiente tabla se desagregan los ingresos por principales mercados geográficos, principales productos y servicios y por el momento en que los ingresos son reconocidos. La tabla incluye además una reconciliación de los ingresos desagregados con los segmentos reportados por el Grupo.

	Segmentos reportados		Otros segmentos		Total	
	Combustibles					
	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024
Principales mercados geográficos						
Uruguay	46.028.236.149	45.404.285.427	3.516.255.044	3.374.126.594	49.544.491.193	48.778.412.021
Otros países	866.387.087	684.322.816	-	-	866.387.087	684.322.816
Total	46.894.623.236	46.088.608.243	3.516.255.044	3.374.126.594	50.410.878.280	49.462.734.837
Principales productos y servicios						
Combustibles blancos	46.028.236.149	45.404.285.427	-	-	46.028.236.149	45.404.285.427
Combustibles negros	866.387.087	684.322.816	-	-	866.387.087	684.322.816
Derivados	-	-	1.873.511.592	1.842.816.626	1.873.511.592	1.842.816.626
Otros	-	-	1.642.743.452	1.531.309.968	1.642.743.452	1.531.309.968
Total	46.894.623.236	46.088.608.243	3.516.255.044	3.374.126.594	50.410.878.280	49.462.734.837
Momento del reconocimiento						
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	46.894.623.236	46.088.608.243	3.146.287.465	3.036.774.217	50.040.910.701	49.125.382.460
Bienes / Servicios transferidos durante un período en el tiempo	-	-	369.967.579	337.352.377	369.967.579	337.352.377
Total	46.894.623.236	46.088.608.243	3.516.255.044	3.374.126.594	50.410.878.280	49.462.734.837

Nota 8 – Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración de la tasa esperada promedio ponderada de impuesto a las ganancias para el año completo aplicada al resultado antes de impuesto del período intermedio, ajustada por el efecto fiscal de las revaluaciones fiscales de propiedades, planta y equipo. Por lo tanto, la tasa efectiva en los estados financieros del período intermedio puede diferir de la estimación de la tasa efectiva para los estados financieros anuales. La tasa impositiva efectiva del Grupo respecto de operaciones continuas para el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 fue de 18,0% (período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2023: 14,3 %).

El Grupo no ha reconocido el activo por impuesto diferido generado por los conceptos que se detallan a continuación, ya que estima, en función de las proyecciones efectuadas, que no es probable que se generen ganancias fiscales futuras suficientes para poder utilizar dicho crédito en las subsidiarias Abigale S.A., Winimax S.A. y DBS Sociedad Anónima.

	30 de setiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	\$	\$
Diferencias temporarias deducibles	22.016.744	24.367.354
Pérdidas fiscales	2.238.325	1.990.698
Total	24.255.069	26.358.052

Nota 9 – Propiedades, planta y equipo, activos intangibles, plusvalía y propiedades de inversión.

9.1 Conciliación del valor en libros

	Valores originales					Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 30.09.2025
	Valores al inicio \$	Altas \$	Bajas \$	Traslados \$	Valores al cierre \$	Acumuladas al inicio \$	Bajas \$	Del período \$	Acumuladas al cierre \$	
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles – Terrenos	161.457.875	-	-	-	161.457.875	-	-	-	-	161.457.875
Mejoras en inmuebles	651.042.347	4.633.806	-	18.205.350	673.881.503	156.962.509	-	10.637.715	167.600.224	506.281.279
Mejoras en inmuebles arrendados	180.153.132	-	-	326.216	180.479.348	113.026.456	-	6.666.894	119.693.350	60.785.998
Equipos de oficina	397.304.887	481.129	(1.116.740)	10.130.145	406.799.421	347.135.449	(767.559)	15.458.057	361.825.947	44.973.474
Surtidores y equipos	1.052.912.056	3.872.855	(1.361.833)	25.440.184	1.080.863.262	801.718.570	(1.259.710)	45.801.080	846.259.940	234.603.322
Garrafas	161.741.942	635.656	(5.086.644)	609.000	157.899.954	52.634.391	(2.506.135)	5.936.724	56.064.980	101.834.974
Equipos de computación	41.565.167	1.338.806	(53.605)	-	42.850.368	30.839.696	(53.605)	2.997.399	33.783.490	9.066.878
Vehículos	15.048.228	-	-	962.551	16.010.779	11.138.723	-	1.248.558	12.387.281	3.623.498
Reidentificación estaciones	97.614.358	-	(671.939)	-	96.942.419	97.614.358	(671.939)	-	96.942.419	-
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	4.630.593	-	921.370	5.551.963	1.554.696
Identificación estaciones	191.630.336	1.384.798	(1.597.711)	10.798.650	202.216.073	130.555.443	(1.302.255)	13.761.293	143.014.481	59.201.592
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	3.557.466	-	565.807	4.123.273	-
Obras en curso	732.812.585	232.134.586	-	(66.472.096)	898.475.075	-	-	-	-	898.475.075
Total	3.694.512.845	244.481.636	(9.888.472)	-	3.929.106.009	1.749.813.654	(6.561.203)	103.994.897	1.847.247.348	2.081.858.661
Activos intangibles										
Software	186.268.952	-	-	-	186.268.952	167.317.819	-	7.786.941	175.104.760	11.164.192
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	12.111.037	-	434.235	12.545.272	4.915.725
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
Total	741.836.365	-	-	-	741.836.365	179.428.856	-	8.221.176	187.650.032	554.186.333
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	76.253.133	-	(12.911.376)	-	63.341.757	-	-	-	-	63.341.757
Total	76.253.133	-	(12.911.376)	-	63.341.757	-	-	-	-	63.341.757

	Valores originales					Depreciaciones y amortizaciones				Valores netos 31.12.2024
	Valores al inicio \$	Altas \$	Bajas \$	Traslados \$	Valores al cierre \$	Acumuladas al inicio \$	Bajas \$	Del período \$	Acumuladas al cierre \$	
Propiedades, planta y equipo										
Inmuebles – Terrenos	161.457.875	-	-	-	161.457.875	-	-	-	-	161.457.875
Mejoras en inmuebles	648.793.126	1.843.325	-	405.896	651.042.347	143.149.301	-	13.813.208	156.962.509	494.079.838
Mejoras en inmuebles arrendados	181.466.867	71.251	(3.663.321)	2.278.335	180.153.132	106.776.818	(3.663.322)	9.912.960	113.026.456	67.126.676
Equipos de oficina	390.587.976	1.338.355	(474.909)	5.853.465	397.304.887	325.018.714	(426.829)	22.543.564	347.135.449	50.169.438
Surtidores y equipos	997.166.038	18.190.558	(6.631.811)	44.187.271	1.052.912.056	747.239.065	(6.507.138)	60.986.643	801.718.570	251.193.486
Garrafas	133.687.589	15.860.240	(7.283.766)	19.477.879	161.741.942	48.730.062	(3.327.972)	7.232.301	52.634.391	109.107.551
Equipos de computación	40.781.189	2.059.411	(1.275.433)	-	41.565.167	27.751.100	(1.257.689)	4.346.285	30.839.696	10.725.471
Vehículos	15.048.228	-	-	-	15.048.228	8.853.134	-	2.285.589	11.138.723	3.909.505
Reidentificación estaciones	97.667.788	-	(53.430)	-	97.614.358	97.667.788	(53.430)	-	97.614.358	-
Tarrinas	7.106.659	-	-	-	7.106.659	3.402.100	-	1.228.493	4.630.593	2.476.066
Identificación estaciones	167.259.213	6.260.573	(52.816)	18.163.366	191.630.336	112.623.240	(24.647)	17.956.850	130.555.443	61.074.893
Activos en comodato	4.123.273	-	-	-	4.123.273	2.719.068	-	838.398	3.557.466	565.807
Obras en curso	454.700.145	368.813.563	-	(90.701.123)	732.812.585	-	-	-	-	732.812.585
Total	3.299.845.966	414.437.276	(19.435.486)	(334.911)	3.694.512.845	1.623.930.390	(15.261.027)	141.144.291	1.749.813.654	1.944.699.191
Activos intangibles										
Software	185.755.756	178.285	-	334.911	186.268.952	147.913.473	-	19.404.346	167.317.819	18.951.133
Proyecto estación	17.460.997	-	-	-	17.460.997	11.532.056	-	578.981	12.111.037	5.349.960
Plusvalía	538.106.416	-	-	-	538.106.416	-	-	-	-	538.106.416
Total	741.323.169	178.285	-	334.911	741.836.365	159.445.529	-	19.983.327	179.428.856	562.407.509
Propiedades de inversión										
Propiedades de inversión	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133
Total	76.253.133	-	-	-	76.253.133	-	-	-	-	76.253.133

9.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025, ascendieron a \$ 103.994.897 (\$ 105.226.366 al 30 de setiembre de 2024). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 84.900.945 a costos de distribución (\$ 82.969.856 al 30 de setiembre de 2024), \$ 19.093.952 a gastos de administración (\$ 22.256.510 al 30 de setiembre de 2024).

Las amortizaciones de activos intangibles por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025, ascendieron a \$ 8.221.176 (\$ 15.447.080 al 30 de setiembre de 2024). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración.

9.3 Adquisiciones y desafectaciones

Las altas de propiedades, planta y equipo por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 ascendieron a \$ 244.481.636 (\$ 171.774.874 al 30 de setiembre de 2024).

Las bajas netas de propiedades, planta y equipo por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 ascendieron a \$ 3.327.269 (\$ 611.842 al 30 de setiembre de 2024).

No hubo altas de activos intangibles por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 (\$ 0 al 30 de setiembre de 2024).

Las bajas netas de propiedades de inversión por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 ascendieron a \$ 12.911.376 (\$ 0 al 30 de setiembre de 2024).

9.4 Valor razonable de las propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a seis inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Los mismos se encuentran linderos a la estación Aeropuerto de Celemyr S.A. (subsidiaria de DUCSA) y fueron adquiridos para conseguir apreciación de capital en la inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión adquiridas con anterioridad al 31 de diciembre de 2024 (siete padrones) fue determinado por un experto independiente calificado, quien posee experiencia en la realización de este tipo de valuaciones, el cual fue determinado en USD 5.420.000 (equivalente a \$ 215.959.900 al 30 de setiembre de 2025).

Nota 10 – Instrumentos financieros

10.1 Valor razonable

El Grupo no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como el efectivo y equivalentes al efectivo, créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, otras inversiones, deudas comerciales y otras cuentas a pagar y beneficios a los empleados porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

10.2 Concentración del riesgo de crédito

El segmento principal del Grupo es el de combustibles el cual representa un 93% de los ingresos. Al 30 de setiembre de 2025, la totalidad de los clientes de este segmento asciende a \$ 1.361.841.402 o aproximadamente 68% de los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición del riesgo de crédito y la PCE para créditos comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de setiembre de 2025.

	Promedio ponderado de la tasa de pérdida	Valor nominal	Pérdida por deterioro	¿Crédito deteriorado?
Corriente (no vencido)	0,00%	1.811.698.286	(84.870)	No
1-90 días de vencido	0,10%	99.639.173	(103.494)	No
91-180 días de vencido	0,00%	476.087	-	No
181-270 días de vencido	0,44%	192.412	(856)	No
271-360 días de vencido	2,29%	602.220	(13.814)	No
Más de 360 días de vencido	100,00%	216.465.492	(216.465.492)	Si
Total		2.129.073.670	(216.668.526)	

La evolución de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	30 de setiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	\$	\$
Saldo al inicio	(237.103.400)	(213.447.100)
(Formación) / Desafectación de la provisión incobrables	(241.246)	(658.337)
Castigos a la provisión	3.844	-
Efecto de variaciones en tasas de cambio	20.672.276	(22.997.963)
Saldo al cierre	(216.668.526)	(237.103.400)

El incremento de la provisión para deudores incobrables y otras cuentas a cobrar se atribuye principalmente a cambios en las tasas de cambio del período.

Nota 11 – Patrimonio

11.1 Aportes de propietarios

El capital integrado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a \$ 848.088.401 y está representado por 848.088.401 acciones de clase ordinarias y nominativas endosables de \$ 1 cada una.

11.2 Distribución de utilidades

Con fecha 21 de marzo de 2024, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023:

- Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- Dividendos en efectivo: \$ 928.810.332, debiendo tenerse en cuenta los \$ 600.000.000 distribuidos anticipadamente el 27 de noviembre de 2023.
- El remanente de \$ 232.202.583 a resultados acumulados.

Con fecha 10 de setiembre de 2024 el Directorio aprobó la distribución anticipada de dividendos a cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, por un monto de \$ 600.000.000, en el marco de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 16.060.

Con fecha 20 de marzo de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024:

- Reserva legal: no se constituye por encontrarse en el tope legal.
- Dividendos en efectivo: \$ 759.867.309, debiendo tenerse en cuenta los \$ 600.000.000 distribuidos anticipadamente el 10 de setiembre de 2024.

Nota 12 – Contingencias

12.1 Activos contingentes

Con fecha 8 de junio de 2023, por Sentencia 523/2023, la Suprema Corte de Justicia hizo lugar a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por DUCSA, declarando inconstitucional e inaplicable a DUCSA la normativa que regula la denominada Tasa de Inflamables.

La propia sentencia estableció los efectos temporales desde la configuración de la lesión jurídica, lo que habilita la solicitud por parte de DUCSA del reembolso de los montos pagados por concepto de tasa de inflamables durante los últimos cuatro años.

En agosto de 2024, DUCSA presentó demanda contra la Intendencia de Montevideo reclamando el pago de la suma de UYU 1.095.865.315 por concepto de Tasa de Inflamables abonada indebidamente.

La Intendencia de Montevideo contestó la demanda e interpuso excepción previa de caducidad parcial.

En febrero 2025, se celebró la audiencia preliminar en la cual se rechazó la excepción previa de caducidad parcial interpuesta por la Intendencia y se admitieron los medios de prueba propuestos por ambas partes. Se está a la espera de la realización de la prueba pericial, pendiente del pago de honorarios parciales por parte de la Intendencia.

La Intendencia solicitó la ampliación de un oficio de la URSEA, a lo que DUCSA se opuso.

Actualmente el proceso se encuentra suspendido en virtud de las conversaciones entre las partes debido al decreto 1475/2025.

12.2 Pasivos contingentes

Existen al 30 de setiembre de 2025 reclamaciones iniciadas contra el Grupo por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente de \$ 52.234.549 y USD 8.510.187 (\$ 52.409.638 y USD 8.510.187 al 31 de diciembre de 2024). En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.

El saldo de la provisión para litigios que asciende a \$ 68.487.564 al 30 de setiembre de 2025 (\$ 89.801.539 al 31 de diciembre de 2024) corresponde a provisiones constituidas para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados del Grupo consideran como probable un fallo adverso.

Nota 13 – Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incurridos por el Grupo han sido los siguientes:

	30 de setiembre de 2025	30 de setiembre de 2024
	\$	\$
Costo de ventas		
Retribuciones al personal	(56.927.095)	(53.417.524)
Cargas sociales	(7.167.998)	(6.808.541)
	(64.095.093)	(60.226.065)
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal	(96.575.093)	(90.776.834)
Cargas sociales	(11.754.126)	(10.846.941)
	(108.329.219)	(101.623.775)
Gastos de administración		
Retribuciones al personal	(68.681.387)	(66.195.635)
Cargas sociales	(8.090.946)	(7.538.631)
	(76.772.333)	(73.734.266)
Total beneficios a los empleados en resultados	(249.196.645)	(235.584.106)

Nota 14 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor representado por ANCAP y sus subsidiarias; siendo ANCAP propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de DUCSA.

La controladora principal del Grupo es ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

14.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 30 de setiembre de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.

Compensación recibida por el personal clave

Los directores y personal clave de la gerencia percibieron en el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2025 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 19.850.829,85 (\$ 17.542.584 en el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de setiembre de 2025 y 2024.

14.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	30 de setiembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	USD	\$	Equivalente en \$	USD	\$	Equivalente en \$
Activo						
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar						
ANCAP	112.186	58.507.518	62.977.552	278.358	44.765.742	57.031.869
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	1.672.475	1.672.475	-	575.717	575.717
Conecta S.A.	-	16.088	16.088	-	31.608	31.608
Cementos del Plata S.A.	-	1.575.764	1.575.764	-	159.202	159.202
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	73.734	73.734	-	1.418.757	1.418.757
Total	112.186	61.845.579	66.315.613	278.358	46.951.026	59.217.153
Pagos por adelantado						
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	(2.096)	1.561.295	1.477.778	-	-	-
ANCAP	-	-	-	-	1.482.676	1.482.676
Total	(2.096)	1.561.295	1.477.778	-	1.482.676	1.482.676
Pasivo						
Deudas comerciales y otras deudas						
ANCAP	1.081.093	399.847.441	442.923.583	349.230	176.405.917	191.795.102
Alcoholes del Uruguay S.A.	198.905	-	7.925.356	196.043	-	8.638.823
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	-	-	-	-	26.853.072	26.853.072
Total	1.279.997	399.847.441	450.848.939	545.273	203.258.989	227.286.997

14.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	30 de setiembre de 2025		30 de setiembre de 2024	
	USD	\$	USD	\$
Con ANCAP				
Compra de combustibles	287.813	42.843.026.210	583.836	42.253.260.297
Compra de lubricantes	139.252	649.552.338	117.638	616.080.587
Compra de Bunkers	20.243.712	-	17.204.306	-
Reintegro de gastos de fletes, peajes y otros	677.096	861.980.076	898.778	776.489.542
Egresos por servicios varios - pago por cta de 3os.	5.939	-	-	4.606.468
Ingresos por servicios varios	-	36.620	-	7.686
Egresos por arrendamientos	-	93.049.544	-	79.328.279
Distribución de dividendos	-	159.498.883	-	926.669.819
Con Alcoholes del Uruguay S.A.				
Ventas de combustibles	548	15.022.493	-	20.318.219
Ventas de lubricantes	-	-	5.510	-
Otras compras	-	470.061	-	717.067
Otras ventas	-	5.335	-	-
Compra de azúcar	-	-	-	-
Compra de Adblue	1.580.309	-	1.200.250	-
Con Conecta S.A.				
Venta de combustibles	-	580.398	-	571.674
Con Asistencia Técnica y Servicios S.A.				
Otras ventas	-	9.578.831	-	9.048.880
Honorarios profesionales	-	205.688.789	-	190.157.802
Con Cementos del Plata S.A.				
Otras ventas	3.424	5.448.313	-	1.003.359
Con Petrouuguay S.A.				
Distribución de dividendos	-	368.426	-	2.140.513

14.4 Otros aspectos

Con fecha 15 de setiembre de 2016 se firmó un “Contrato de Préstamo” entre el Estado, por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas (en adelante “MEF”) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con intervención de ANCAP por un monto de hasta USD 300.000.000. En la misma fecha se firmó un “Contrato Subsidiario” entre el Estado, por intermedio del MEF y ANCAP por el monto total del préstamo más intereses y acrecidas por un plazo de 12 años, que incluye un período de gracia para el pago del capital de 12 meses a partir de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El mismo será amortizado en 22 cuotas semestrales a la que se le añadirán los respectivos intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas.

El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital se efectuará a los 18 meses de la entrada en vigencia del “Contrato de Préstamo”. El pago de intereses se realizará semestralmente sobre saldos a la tasa anual variable que resulte de sumar la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés más un margen del 1,95%. A efectos de la cancelación de dicho monto, con fecha 15 de setiembre de 2016, ANCAP constituyó gravamen del derecho real de prenda a favor del MEF por los créditos provenientes de las ventas que por concepto de combustibles esta efectúe a DUCSA. Siendo esta última la responsable de realizar los pagos de intereses y capital directamente en cuentas del Gobierno Central destinadas a tal efecto.

Con fecha 11 de setiembre del 2023 se pesifico el monto adeudado por dicho préstamo y se estableció una tasa de interés fija en pesos 6,95% para todo el plazo del préstamo.

La operación se realizó en aplicación de la Cláusula decimocuarta del contrato mediante una Operación de Manejo de Deuda – Conversión de Moneda. La estructura de pago de amortizaciones e interés no se modificaron y la prenda sigue vigente.

Nota 15 - Garantías otorgadas

Al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existe una garantía por USD 5.000 a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Adicionalmente al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por USD 1.000.000 y de Chevron USA Inc. por USD 1.500.000.

Por otra parte, al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existen USD 4.000 en bonos del tesoro en garantía, a favor de la Dirección Nacional de Aduanas en cumplimiento de los requisitos como Proveedor Marítimo.

Al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se otorgó un Aval Bancario por UR 1.000 constituido por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos.

Nota 16 - Cuentas de orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	30 de setiembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	\$	\$
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	1.173.726.690	1.100.210.619
Garantías prendarias recibidas de clientes	36.530.089	35.622.613
Avales bancarios recibidos de clientes	290.732.916	222.616.489
Vales de clientes recibidos en garantía	13.998.250	21.579.000
Pólizas de seguro recibidas en garantía	378.657.060	280.454.250
Bonos del tesoro en garantía	3.800.000	1.352.362
Total	1.897.445.005	1.661.835.333

Nota 17 - Hechos posteriores

Con fecha 6 de octubre de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la distribución anticipada de dividendos entre sus accionistas, a cuenta de los resultados del ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2025, por un monto de \$800.000.000. La resolución del Directorio será sometida a la ratificación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en ocasión de tratar el proyecto de distribución de dividendos correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados no existen otros hechos posteriores que puedan afectar los estados financieros al 30 de setiembre de 2025 en forma significativa.

